

El secuestro judicial de Julian Assange

JOHN PILGER :: 14/12/2021

Lo que resultó verdaderamente chocante el viernes fue que los jueces del Tribunal Superior no mostraran ninguna vacilación en enviar a Julian a la muerte, vivo o no

"Mirémonos a nosotros mismos, si tenemos valor para ello, para ver lo que nos pasa"
Jean-Paul Sartre

Las palabras de Sartre deberían resonar en todas nuestras mentes tras la grotesca decisión del Alto Tribunal británico de extraditar a Julian Assange a los EEUU, donde se enfrenta a "una muerte en vida". Este es su castigo por el delito de periodismo auténtico, preciso, valiente y vital.

Error judicial es un término inadecuado en estas circunstancias. Los cortesanos con peluca del *ancien régime* de Gran Bretaña tardaron sólo nueve minutos el pasado viernes en estimar una apelación norteamericana contra la aceptación por parte de un juez de un tribunal de distrito en enero de una catarata de pruebas de que a Assange le esperaba el infierno en la tierra al otro lado del Atlántico: un infierno en el que, se predijo con pericia, encontraría la manera de quitarse la vida.

Se ignoró el ingente número de testimonios de personas distinguidas, que analizaron y estudiaron a Julian y diagnosticaron su autismo y su síndrome de Asperger, y que revelaron que ya había estado a punto de suicidarse en la cárcel de Belmarsh, el mismísimo infierno británico.

Se ignoró la reciente confesión de un informante crucial del FBI, títere de la fiscalía, estafador y mentiroso en serie, de que se había inventado sus pruebas contra Julian. Se ignore también la revelación de que la empresa de seguridad, de gestión española, de la embajada de Ecuador en Londres, donde se había concedido refugio político a Julian, era una tapadera de la CIA que espía a los abogados, médicos y confidentes de Julian (yo mismo incluido).

La reciente revelación periodística, repetida gráficamente por el abogado de la defensa ante el Alto Tribunal en octubre, de que la CIA había planeado asesinar a Julian en Londres... hasta eso se ignoró.

Cada una de estas "materias", como les gusta decir a los abogados, era suficiente por sí sola para que un juez que defiende la ley desechara el vergonzoso caso montado contra Assange por el corrupto Departamento de Justicia de los EEUU y sus pistoleros a sueldo en Gran Bretaña. El estado mental de Julian, bramó James Lewis, abogado, el hombre de los EEUU en el Old Bailey [sede de los tribunales londinenses] el año pasado, no era más que "malingering" ["fingirse humano"], un arcaico término victoriano utilizado para negar la existencia misma de la enfermedad mental.

Para Lewis, casi todos los testigos de la defensa, incluidos quienes describieron desde la

profundidad de su experiencia y conocimiento el bárbaro sistema penitenciario estadounidense, tenían que ser interrumpidos, maltratados, desacreditados. Sentado detrás de él, y pasándole notas, se encontraba su director de orquesta estadounidense: joven, de pelo corto, claramente un hombre de la Ivy League [las universidades norteamericanas más elitistas] en ascenso.

En sus nueve minutos de desestimación del destino del periodista Assange, dos de los más altos jueces de Gran Bretaña, entre ellos el Lord Chief Justice, Lord Burnett (compañero de toda la vida de Sir Alan Duncan, el ex ministro de Asuntos Exteriores de Boris Johnson que organizó el brutal secuestro policial de Assange en la embajada de Ecuador) evitaron referirse a cualquiera de los rosarios de verdades ventiladas en audiencias anteriores en el tribunal de distrito, verdades que habían pugnado por escucharse en un tribunal inferior presidido por una juez extrañamente hostil, Vanessa Baraitser. Su insultante comportamiento hacia un Assange claramente afectado, que se debatía entre la niebla de la medicación dispensada en prisión para recordar su nombre, constituye algo imposible de olvidar.

Lo que resultó verdaderamente chocante el viernes pasado fue que los jueces del Tribunal Superior -Lord Burnett y Lord Justice Timothy Holyrode, que leyeron sus palabras- no mostraran ninguna vacilación en enviar a Julian a la muerte, vivo o no. No ofrecieron ninguna atenuación, ni sugirieron que se hubieran atormentado por los elementos legales o siquiera por la moralidad básica.

Su fallo a favor, si no en nombre de los EEUU, se basa directamente en "garantías" transparentemente fraudulentas reunidas por el gobierno de Biden cuando pareció que la justicia podría prevalecer en enero.

Estas "garantías" son que, una vez bajo custodia norteamericana, Assange no se verá sometido a las orwellianas SAMS -Medidas Administrativas Especiales-, que lo convertirían en una no persona, que no será encarcelado en ADX Florence, una prisión de Colorado condenada desde hace tiempo por juristas y grupos de derechos humanos como ilegal: "un pozo de castigo y desaparición", que pueda ser trasladado a una cárcel australiana para terminar allí su condena.

El absurdo estriba en lo que los jueces omitieron decir. Al ofrecer sus "garantías", los EEUU se reservan el derecho de no *garantizar* nada en caso de que Assange haga algo que desagrade a sus carceleros. En otras palabras, como ha señalado A.I., se reserva el derecho de romper cualquier promesa.

Hay abundantes ejemplos de que esto es precisamente lo que hacen los EE.UU. Como reveló el mes pasado el periodista de investigación Richard Medhurst, David Mendoza Herrarte fue extraditado de España a los EEUU con la "promesa" de que cumpliría su condena en España. Los tribunales españoles lo consideraron una condición vinculante.

"Documentos clasificados revelan las garantías diplomáticas dadas por la Embajada de los EE.UU. en Madrid y el modo que los EE.UU. violaron las condiciones de la extradición", escribió Medhurst, "Mendoza pasó seis años en los EE.UU. tratando de volver a España. Los

documentos judiciales muestran que los EEUU denegaron su solicitud de traslado en múltiples ocasiones".

Los jueces del Alto Tribunal -que eran conscientes del caso Mendoza y la duplicidad habitual de Washington- describen las "garantías" de no tratar bestialmente a Julian Assange como un "compromiso solemne ofrecido por un gobierno a otro". Este artículo se extendería hasta el infinito si enumerase las veces en que los rapaces EEUU han roto "compromisos solemnes" con los gobiernos, como esos tratados que se rompen sumariamente y esas guerras civiles que se fomentan. Es el modo en que Washington ha gobernado el mundo y, antes de él, Gran Bretaña: el modo del poder imperial, tal como nos enseña la historia.

Esta mentira y duplicidad institucional es la que Julian Assange sacó a la luz, y al obrar de este modo, acasó cumpliera el mayor servicio público de cualquier periodista en los tiempos modernos.

El propio Julian lleva preso de gobiernos mentirosos ya más de una década. Durante estos largos años, me he sentado en muchos tribunales cuando los EEUU han intentado manipular la ley para silenciarlo a él y a WikiLeaks.

Esto alcanzó un momento estrafalario, en la diminuta embajada ecuatoriana, cuando él y yo nos vimos obligados a aplastarnos contra una pared, cada uno con un bloc de notas que usábamos para conversar, teniendo buen cuidado de proteger lo que nos íbamos escribiendo de las omnipresentes cámaras espía, instaladas, como ahora sabemos, por un apoderado de la CIA, la organización criminal más duradera del mundo.

Esto me lleva a la cita que encabeza este artículo: "Mirémonos a nosotros mismos, si tenemos valor para ello, para ver lo que está pasando".

Jean-Paul Sartre escribió esto en su prólogo a *Los condenados de la tierra*, de Franz Fanon, el estudio clásico de cómo los pueblos colonizados y seducidos y coaccionados y, sí, cobardes, cumplen las órdenes de los poderosos.

¿Quién de nosotros está dispuesto a levantarse en lugar de seguir siendo meros espectadores de una parodia épica como es el secuestro judicial de Julian Assange? Lo que está en juego es tanto la vida de un hombre valiente como la conquista, si permanecemos en silencio, de nuestros intelectos y del sentido del bien y del mal: de hecho, nuestra propia humanidad.

Counterpunch. Traducción: Lucas Antón para Sinpermiso

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-secuestro-judicial-de-julian>